

Tercero.—Delegación de facultades para los acuerdos que se adopte .

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Junta general extraordinaria

Primero.—Adquisición de 100 acciones de clase B por parte de la Sociedad.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega (envío gratuito) de las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta general.

Se recuerda que, según el artículo 15 bis de los Estatutos, para poder asistir a la Junta general, es imprescindible poseer un mínimo de 60 acciones.

La Carolina, 3 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Carmen Pérez Mirón.—26.792.

EUROCAIXA 1, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse en Barcelona, en el domicilio social, avenida Diagonal, 621-629 (Torre I), el día 28 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o el 29 de junio de 2006, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad, fijación del plazo de vigencia del nombramiento y autorización al Consejo de Administración para establecer la retribución de los auditores de cuentas.

Cuarto.—Reiteración de las decisiones sobre exclusión de cotización oficial en la Bolsa de Valores de Barcelona de las acciones de la Sociedad y sobre incorporación de éstas a un sistema o mercado organizado de negociación adoptadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 25 de junio de 2004 en virtud de los acuerdos relativos al punto 6.º del Orden del Día de la misma, dejando sin efecto el acuerdo sobre revocación de la designación de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad adoptado por la citada Junta General de Accionistas en relación asimismo con el punto 6.º del Orden del Día de la misma.

Quinto.—Adopción de nuevos acuerdos en relación con la exclusión de cotización oficial en la Bolsa de Valores de Barcelona de las acciones de la Sociedad y con la incorporación de las mismas a un sistema o mercado organizado de negociación, y con la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y derogación del artículo 18.º bis de los Estatutos sociales. Toma de conocimiento de la pérdida de efecto del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad y del Reglamento de Régimen Interno y Funcionamiento del Consejo de Administración de la Sociedad. Delegación en el Consejo de Administración de la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Modificación de los artículos 1.º, 6.º, 9.º, 10.º y 13.º de los Estatutos sociales y derogación de los artículos 16.º, 17.º y 18.º de los Estatutos sociales, y consiguiente reenumeración de los títulos VI, VII y VIII y de los artículos 19.º y siguientes de los Estatutos sociales

de la Sociedad. Delegación en el Consejo de Administración de la Sociedad de la ejecución del acuerdo.

Séptimo.—Apoderamiento para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados, para la inscripción de dichos acuerdos en los registros pertinentes, para el otorgamiento de las escrituras de subsanación y rectificación que fueran precisas para la inscripción de los acuerdos adoptados en los mencionados registros, para el depósito de las cuentas anuales y para la realización de cuantas gestiones fueran precisas para la completa ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Según lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los accionistas que sean titulares de diez o más acciones y que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tuvieren inscritas en el correspondiente registro contable. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otra persona o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y demás Legislación aplicable, a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, haciéndose constar asimismo su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe elaborado sobre las mismas por los administradores de la Sociedad y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 9 de mayo de 2006.—La Presidente del Consejo de Administración, Gemma Faura Santasusana.—26.884.

EUROGYC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en Barcelona, calle Francisco Carbonell, número 21-23, entresuelo, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 2 de mayo de 2006.—Administrador único, Agustín Bori Pons.—26.721.

EVENTOS Y BANQUETES DE TENERIFE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de marzo de 2006 y de conformidad con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el 19 de junio a las 20.00 horas, en primera convocatoria, y el 20 de junio, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2005 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta, si procede.

Cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita todos los documentos que se someterán a la aprobación de la junta y los informes y aclaraciones precisos sobre el orden del día.

Los requisitos para la asistencia y representación en la Junta, serán los establecidos en los artículos 16 y 17 de los Estatutos Sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Merino Moreno.—28.423.

EXPLOTACIÓN DE ROCAS INDUSTRIALES ARANESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social (Vía Augusta, número 261, planta baja, de Barcelona) el próximo día 28 de junio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora y lugar citados, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Reelección del Administrador único de la compañía.

Tercero.—Ratificar lo actuado por el Administrador de la compañía en negocios de terceras sociedades hasta la fecha de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la presente convocatoria, los documentos que se han de someter a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión.

Barcelona, 24 de abril de 2006.—El Administrador único, Jorge Llaurodo Conejero.—26.852.

FCI CONNECTORS ESPAÑA, S. A.

El socio único de FCI Connectors España, S. A., ha acordado el 15 de mayo de 2006, para compensar deudas, reducir el capital social en 2.252.247,50 € mediante amortización de 74.950 acciones y simultáneamente aumentar en 1.300.023 €, quedando el capital social en 2.058.545,20 €, dividido en 68.504 acciones ordinarias al portador de 30,05 €, de valor nominal cada una de ellas.

San Esteve de Sesrovires, 15 de mayo de 2006.—El Secretario, Ignacio Arroyo Martínez.—28.334.

FECANTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de Fecanta, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará el día 23 de junio de 2006, a las 10,30 horas de su mañana, en primera convocatoria, señalándose, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Doctor Esquerdo, número 125, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2005.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Vallet Regí.—26.874.

FILMÓFONO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Gran Vía, número 35 (edificio del Palacio de la Música), de Madrid, el día 6 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procediera, el día 7 de junio de 2006, en el mismo lugar y a igual hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, es decir, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Podrán asistir a la Junta general convocada los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a aquel en que deba celebrarse la reunión, las hayan depositado, bien en el domicilio social (Gran Vía, número 35, entrada por la calle de la Abada, número 14), en una entidad bancaria, Caja de Ahorros o cualquier otra que se encargue de la custodia de dichos títulos.

Cada acción da derecho a un voto.

Madrid, 17 de abril de 2006.—El Administrador único, Javier Soler Luján.—28.527.

**FINCOR
DE INVERSIONES, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Prim, 14, el 21 de junio de 2006 a las nueve horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad y, en su caso, supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aprobación de un nuevo texto de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlo a la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005 de 4 de noviembre, incluyendo la modificación del plazo de duración del cargo de Consejero, así como, en su caso, del régimen de convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Cristina García Corsini.—26.839.

FINCURBA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 29 de Marzo de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el local de la calle Pedro IV, número 499, de Barcelona, el día 21 de Junio de 2006, a las 17,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora el día 28 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.

Segundo.—Examen de la Gestión Social.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

En cumplimiento de la legislación vigente, cualquier accionista de la Compañía podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria abreviados, que se someterán a aprobación.

Barcelona, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Riviere Vidal-Quadrás.—26.735.

**FINECO SOCIEDAD
DE VALORES, S. A.**

La Junta General de Accionistas de Fineco, Sociedad De Valores, Sociedad Anónima, de fecha 10 de noviembre de 2005, acordó por unanimidad, una primera reducción de su capital social en la cifra de 376.154,40 euros, por amortización de autocartera y una segunda reducción de capital de 749.299,20 euros, con cargo a reservas de libre disposición, mediante la compra de 82.160 acciones nominativas, para su posterior amortización, en los términos previstos en el artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público a los efectos del apartado 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Alberto Vaquerizo Ubieta.—28.400.

FINTUBO, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Fintubo, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento y renovación de Consejeros.

Quinto.—Otorgamiento de avales a empresas participadas: Fijación de límites.

Sexto.—Aprobación de las cuentas consolidadas del ejercicio 2005. Nombramiento, en su caso, de Auditor para el grupo consolidado.

Séptimo.—Varios, ruegos y preguntas.

Octavo.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Noveno.—Aprobación del acta.

Se comunica a todos los accionistas el derecho que tienen derecho hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta de solicitar a los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

En Madrid, a 10 de mayo de 2006.—La Secretaria, Olga Guidotti Simón.—26.893.

FIRST CANION, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Prim, 14, el 21 de junio de 2006 a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.